

Editorial

Impregnada de júbilo y una gran satisfacción, pero sobre todo inmensamente agradecida por contar hoy día con un cúmulo de experiencias extraordinarias vividas, después de transitar durante 26 años por la ilustre Universidad del Zulia (LUZ) en el Núcleo Punto Fijo; años de labor que me han hecho crecer, no sólo como profesional en la docencia y la investigación, sino también como ser humano sensible ante las necesidades de conocimiento de una sociedad que demanda cada día más nuestra entrega y nuestros aportes, en la obligada contribución a la socialización de todas estas importantes experiencias. Esta motivación me induce a enaltecer la labor de todos los entes que contribuyen cada día con la socialización del conocimiento generando dentro de este recinto universitario. En esta oportunidad, quiero referirme muy especialmente a la Revista *Multiciencias*, la cual por más de 10 años ha representado el más firme punto de apoyo para la difusión y proyección de los productos de investigación, no sólo de los docentes de LUZ y de otras universidades nacionales, sino también de todos los investigadores que han confiado en su prestigio a nivel nacional e internacional.

Enmarcado en esta reflexión, el tema que ocupará la atención en este editorial se relaciona con la importancia de que nuestras instituciones de Educación Superior sean capaces de asumir el gran compromiso de crear y promover los llamados Colectivos de Investigación. Aunque se han dado varias definiciones al respecto, personalmente me satisface retomar la definición dada por las investigadoras Migdy Chacín, Leocadia Cobos y María Alejandra Aray, de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) en el año 2009, quienes acertadamente han concebido a estos colectivos como grupos de investigadores sociales, los cuales pueden estar integrados por diversos participantes (grupos comunales, estudiantes, facilitadores, personal de apoyo, mantenimiento, seguridad y administrativos vinculados con cada universidad), que interactúan y accionan hacia objetivos comunes, contribuyendo con la formulación, implementación, evaluación y difusión de proyectos con base en procesos de “investigación-formación”, y que, si bien pudiesen gestarse desde líneas, grupos o centros de investigación, estos deben desarrollarse en espacios de interacción permanente, participativa y continuada.

La importancia de la creación y promoción de los colectivos de investigación puede centrarse en el contexto nacional actual, vinculado evidentemente a los procesos de transformación que suceden en el Estado venezolano. El conocimiento que se construye como producto de la investigación y el avance de la ciencia y la tecnología, retomando las palabras de la Dra. Isneria Huerta de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), debe ser consustancial al modelo de país. La visión colectiva de la producción científica nos debe llevar finalmente a una mayor sociabilización del conocimiento, en la búsqueda de una transferencia efectiva del mismo y así romper definitivamente con el esquema del trabajo de investigación individual. Los colectivos de Investigación se plantean entonces como una propuesta totalmente incluyente; en la cual deben verificarse participación, acción y diálogo entre

los interesados, considerando las necesidades del entorno. Asimismo, las personas que participan en el colectivo deben contribuir activamente en el proceso de investigación, independientemente de las diferencias individuales existentes entre ellos, ya sea de conocimientos o grado académico, posiciones ideológicas y de poder que ocupen dentro de la comunidad universitaria o en el entorno local. En esta modalidad de investigación es tan importante la integración e interacción en las acciones investigativas, como la formación para generar procesos de transformación.

Por otra parte, es oportuno reconocer los esfuerzos relevantes que el Estado Venezolano está haciendo a través del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación a fin de apoyar estos colectivos de investigación y favorecer así la interacción socio-educativa, la investigación, la innovación tecnológica y la formación popular mediante programas y proyectos orientados a la satisfacción de las necesidades sociales, tales como: Misión Ciencia, PEI (Programa de Estímulo a la Investigación e innovación), Proyecto de Apoyo a la Inventiva Tecnológica Nacional y los Proyectos de Formación Popular (FUNDAYACUCHO); aunado a la importancia que representa la aprobación en el 2005 de la LOCTI (Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación). Igualmente, es grato referir las iniciativas de investigadoras e investigadores desde las universidades nacionales como la UNESR, la UNERMB y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) identificados con el propósito de apoyar la implementación de estos colectivos de investigación, incluso, es importante agregar los aportes de otras universidades que ya lo han venido haciendo, aunque quizá, en una forma indirecta y no oficial, en sus programas de Maestría y Doctorado, como es el caso de la Universidad del Zulia Núcleo Punto Fijo a través del Doctorado en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional (PGDR), el cual ha incorporado a lo largo de todo su plan de estudios, la interacción social multifocalizada desde los escenarios de la investigación y la formación de los participantes como actores dentro de las comunidades.

Sin embargo, tal como se indica al inicio de este escrito, el propósito debe ser que cada institución de Educación Superior en el país se sume con mayor determinación a la labor de incorporar cada vez más a otros miembros de la comunidad en el proceso de investigación. Por tal razón, es necesario admitir que los miembros del personal docente y de investigación dentro de estas instituciones tenemos una gran responsabilidad; en el sentido de que debemos planificar y gestionar los proyectos de investigación partiendo de las necesidades del entorno social (universitario y comunitario) e involucrando activa y eficientemente a sus actores.

Dra. Yudith M. Acosta G.

Profesora Titular de LUZ. Núcleo Punto Fijo
Miembro del Comité Editor de *Multiciencias*
Jefa del Departamento de Ciencias Naturales
Coordinadora del Doctorado en Planificación y Gestión
del Desarrollo Regional
Coordinadora del Laboratorio de Investigaciones
y Servicios Ambientales (LISA) de LUZ Punto Fijo
PEI "B"